

El Castellano

Dirección, Redacción y Administración { Teléfono, número 1-8-8
 Calle de Santander, 10 y 12 -- Apartado, núm. 68
 DOS EDICIONES DIARIAS
 SUSCRIPCIONES:
 En la capital: 2 pesetas mensuales
 Trimestre . . . 6 pesetas
 Semestre . . . 12
 Fuera de la capital: { Trimestre . . . 8 pesetas
 Semestre . . . 16
 Año . . . 34
 Extranjeros Precios convencionales

CRONICA DE MADRID

En busca del orden

En todos los tiempos han venido comisiones de provincias a solicitar de los Gobiernos carreteras, caminos, vecinales o cualquier otra cosa por el estilo. Nunca se ha gobernado teniendo en cuenta las necesidades del campo, sino oyendo a teorizantes sin noción de las realidades apremiantes. Los agricultores han mirado hacia Madrid con ojos rebosantes de inquietud y duda, pocas veces les han comprendido y casi ninguna tuvieron la suerte de ver convertido en realidad lo que era un justo anhelo.

Lo hasta ahora no visto ha sido una comisión de dos mil personas que han llegado de Sevilla en busca del orden. Sus relatos son escalofriantes; allí no se puede vivir; cuando dicen los periódicos es pálido, no da idea de los desastres que cometen comunistas, anarquistas y socialistas. Si no se pone remedio, están decididos a emigrar; todo menos vivir entre esos estallidos de bombas e invadidos por el hambre y la miseria. Cuentan cosas que dejan a los madrileños boquiabiertos. ¿Es posible? se preguntan.

He tenido ocasión de charlar con unos simpáticos sevillanos que se marañan de la franqueza que existe en la capital de la República. Cuentan y no acaban. Uno de ellos posee una agencia de transportes y como algunas veces conduce un camión, le han obligado a que se dé de alta en el Sindicato de los comunistas. Me enseña el carnet y hace ademán de tirarlo; pero se lo guarda y parece que se me lo demostro en el bolsillo.

En Sevilla no mandan el gobernador, ni el alcalde; allí mandan los Sindicatos. Las imposiciones son absurdas y humillantes. Otro me ha contado: tuvo necesidad de bajar un piano de mi piso, que es un segundo, al de una hija mía, que vivió en el primero de la misma casa. Busqué cuatro obreros; tardaron una hora en realizar la operación; al pagarlos me dijeron que ellos no cobraban, que dentro de un rato me visitaría el delegado del Sindicato. Así ocurrió. El delegado del Sindicato me exigió 17 pesetas por cada uno de los obreros que habían trabajado, o sea igual que si hubieran trabajado todo el día.

El dueño de la agencia me dice: la semana pasada dispuso la directiva del Sindicato que cada socio contribuyera con cinco pesetas para el Socorro Rojo, y yo, igual que uno de tantos, tuve que dárselas.

Las coacciones, las amenazas, y los tiros, ya no nos extrañan; ahora que si dura mucho tiempo el actual estado de cosas, Sevilla se hundirá para no levantar cabeza. Yo les he escuchado al mismo tiempo he pensado en la democracia, en el socialismo, y en el orden. Buscan el orden en Madrid y aquí se encuentran a los responsables de lo que acontece en la bella capital andaluza; si aquí hay orden es precisamente porque aquí residen los líderes o emperadores del socialismo.

Los simpáticos andaluces oírán bonitas frases de labios de las autoridades; lo que posiblemente no lograrán es que Sevilla vuelva a ser lo que fué.

Consejo Provincial de 1.ª Enseñanza de Burgos

RESUMEN DE LOS ACUERDOS DEL DIA 5 DEL ACTUAL

Nombrar maestros interinos a los siguientes señores:

Don Antonio Ortega, número 35, para Los Valcáceres.

Don Angustiano Arce, número 42, para Bajauri (Condado de Treviño).

Don Modesto Guallar, (nuevo Ingreso), para Santa Gadea de Alfoz.

Don Aquilino Argüeso (idem idem), para Allanes de Zamanzas.

Don Francisco de la Parte (idem idem) para Villanueva Tobera (C. Treviño).

Don Teodoro Miguel López (idem id.), para Baños de Valdearados, número 2.

Doña María Jesús Pérez, cursillista número 9, para Arandilla.

Doña Felicitas Pamplega, idem número 12, para Tamarón.

Doña Eloísa Villafraña, idem número 14, para Bozón (Villanueva de la Puerta).

Conceder un mes de licencia por enfermedad a la señora maestra de Arlanzón y para exámenes al señor maestro de Villanueva.

Conceder varias transferencias en el presupuesto de material de algunas escuelas de la provincia.

Informar los expedientes de subvención para construcción de escuelas de San Pantaleón de Losa, Fresnillo de las Dueñas y Ahedo del Butrón, remitiéndolos a la Superfioridad.

Burgos 8 de mayo 1933.—El Presidente, Julio Saldaña Alonso.

Descubrimiento de una lápida en honor de un periodista burgalés

Como se tenía anunciado, el domingo por la mañana tuvo lugar el acto de descubrir una lápida en la barriada de las casas de la Prensa, que da el nombre a la calle del gran periodista burgalés don Juan Albarcellos, director que fué de «Diario de Burgos» durante treinta años.

Al acto que fué sencillo y familiar asistieron autoridades, representaciones y numerosos burgaleses de todas las clases sociales, y la familia del homenajeado.

Entre las primeras se veía, a un ayudante del general de la sexta división en representación de éste, presidente de la Audiencia señor López Pedreira; alcalde de la ciudad don Manuel Santamaría; presidente de la Diputación señor Peraita; señor Sáenz de Tejada por el Delegado de Hacienda; cabildático señor Cillero, por el Instituto; director de la Normal señor Hernando, que ostentaba también la representación del Salón de Recreo; señor Dorao por el Círculo de la Unión; juez municipal señor Andradé; por la Comisión de Monumentos los señores Cortés e Izquierdo; señor Orejón por la Cámara de Comercio; Srta. María Cruz Etxebarri y don Luis R. Arango, por el Ateneo de Burgos; señor Martínez Palacios, por el Ateneo Popular; los directores de los semanarios locales; por «Castilla Industrial y Agrícola» su director señor Carcedo; y otras personas entre las que recordamos al director de la Caja Colaboradora don Amadeo Rilova, Inspector de primera enseñanza señor Liarena, todos los componentes de la Asociación de la Prensa y Sindicato Profesional de Periodistas y una Comisión del partido republicano conservador.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA.

En nombre de la Asociación de la Prensa, habló su presidente don Felipe Romero, profesor de la Escuela Normal del Magisterio y redactor-jefe de EL CASTELLANO.

Comenzó diciendo que tomaba parte en ese acto íntimo y familiar para ensalzar la memoria de un gran periodista de gran valía que consagró sus tareas periodísticas al período de sus amores, trabajo que porportionó amarguras y desvelos juntamente con alegrías innegables.

Dedicó elogios a la gran figura periodística de señor Albarcellos, impregnada de burgalesismo, que siempre que escribía, lo hacía pensando en Burgos, con un estilo limpio.

Su labor fué una constante labor de periodismo.

Se dirige a las clases periodísticas para decirles que tomen como modelo la figura de este periodista para poner sus plumas al servicio de los intereses de la ciudad y agrega que, los periodistas se sienten orgullosos de rendir este homenaje, y en nombre de ellos agradece al alcalde de la ciudad, al señor García de Quevedo, a las autoridades y a todos los presentes su presencia en este acto agradecimiento que hace extensivo al artista burgalés Fortunato Julián, autor de la placa, quien tanto nos quiere y que tanto admiramos.

El discurso del señor Romero fué premiado con aplausos.

DESCUBRIMIENTO DE LA LAPIDA

Seguidamente el señor Romero invitó al alcalde accidental señor Santamaría a que descubriese la lápida, lo que hizo entre los aplausos de todos.

La placa es de piedra de Honoria y como ya decimos, es obra del conocido artista burgalés Fortunato Julián, y simula una bonita paretela estilo moderno, con flores en forma de guirrnaldas.

En la parte superior figura una prensa antigua, y en la inferior una pluma de ave con un libro y en el centro el nombre del homenajeado.

EL CRONISTA DE LA CIUDAD.

A continuación hizo uso de la palabra el cronista de la ciudad don Eloy García de Quevedo, quien dice que se produce gran emoción hablar de don Juan de Albarcellos, periodista y burgalés y gran amigo, con quien colaboró siempre.

Agradece la invitación que le ha hecho la Asociación de la Prensa, y elogia la idea de ésta y del Ayuntamiento de rendir este homenaje a un periodista burgalés a quien ensalza en párrafos brillantes.

Recuerda las campañas que sostuvo desde las columnas de su periódico en favor de los intereses de Burgos y su provincia, y que fué académico de la Academia de San Fernando.

Se ocupa de sus trabajos periodísticos, y manifiesta que la mayor parte de ellos iban sin firma.

Termina diciendo que la ciudad ha premiado dignamente a un buen hijo suyo.

El señor García de Quevedo fué muy aplaudido.

EL ALCALDE ACCIDENTAL.

El señor Santamaría hace uso de la palabra para decir que no empleará el lenguaje oficial, sino que hablará el hombre agradecido al señor Albarcellos, que fué quien le marcó el camino a seguir en la vida.

Recuerda los tiempos de su niñez cuando casi un niño llegó a las puertas de «Diario de Burgos» pidiendo se le admitiera como aprendiz, y quién me iba a decir que pasando el tiempo iba yo a tomar parte en un homenaje a que tanto trabajó por Burgos y termina diciendo que él se considera el último discípulo de don Juan Albarcellos y promete seguir su ejemplo trabajando con la vista puesta en el engrandecimiento de la ciudad.

Fué también aplaudido.

EL HERMANO DEL HOMENAJEADO.

Por último habló el hermano del homenajeado don Ignacio Albarcellos, director de «Diario de Burgos».

Con palabras veladas por la emoción agradeció al Ayuntamiento, a las autoridades y a la Asociación de la Prensa la idea que tuvieron de dar el nombre de una calle a un hombre que pudo ser todo y no pudo ser más que periodista.

Sonaron los aplausos y se terminó el acto.

Autoridades e invitados fueron espléndidamente obsequiados con un refrigerio.

El queso y la salud publica

Bajo la presidencia del alcalde, señor Santamaría y previamente citados por éste, se reunieron el viernes último en la Casa consistorial el concejal don Jesús María Ordoño, el inspector provincial de Sanidad pecuaria, el director del Laboratorio municipal y los inspectores veterinarios municipales para adoptar las medidas conducentes a fin de evitar perjuicios a la salud pública por el consumo de queso deficientemente fabricados.

El señor alcalde puso de manifiesto no solo la facultad que la ley concede, sino la obligación que impone a los Ayuntamientos para intervenir en la inspección y examen de alimentos químicos y sólidos, vigilando los lugares donde se producen, los medios de producción, envases y locales donde se amacenan y venden, y que de una manera especial les incumba esta obligación respecto a la leche y sus derivados, sometiendo a continua y estrecha vigilancia, examinando muestras, inspeccionando establos, revisando utensilios, etc.

Puso en conocimiento de los reunidos lo que ya es del dominio de la ciudad, por haberse hecho público en una de las últimas sesiones del Ayuntamiento; que a consecuencia de que algunos mal fabricados ha habido algunos casos de intoxicación benígnos oportunamente, pero que han puesto alerta a la Corporación, siendo por tanto imprescindible adoptar las medidas oportunas.

Se acordó en su vista la necesidad de someter lo antes posible a la aprobación del Ayuntamiento, un reglamento amplio, que contenga los preceptos a observar en la obtención de leche y elaboración de sus derivados, y sin perjuicio de que éste desee plasmar en realidad con rapidez, y mientras tanto se tomaron algunas medidas imprescindibles cuyo cumplimiento ha de exigirse inmediatamente.

Sería ya una medida de eficacia, que obligaría a los elaboradores de este producto a esmerarse en su fabricación, obligar a que en lo sucesivo no se autorice la venta de queso en que no se indique el nombre del elaborador y el pueblo de origen. Con ello, si a consecuencia del consumo de dicho producto se produjera intoxicación o perjuicio a la salud pública o de particulares, se tendría el hilo y la prueba para exigir la responsabilidad consiguiente.

Se tiene formada una lista de las personas que se dedican con mayor o menor amplitud a mencionada industria en esta ciudad, y a todas ellas han de girarse las oportunas visitas para comprobar el estado sanitario de los locales y medios de producción; se cuidará de conocer con igual fin los productos de los barrios próximos y a todos ellos se les ha de comunicar que desde el día 15 del mes actual, no se les consentirá la venta si no observan y cumplen con el requisito del sello, mediante el cual, en cada unidad y grabado, se haga constar el nombre y pueblo del fabricante.

La Alcaldía prohibirá su venta en los mercados públicos y procurará por cuantos medios estén a su alcance, el cumplimiento de estas medidas, multando a los contraventores, pero para la debida eficacia es necesario el apoyo de la población, en cuyo beneficio se adoptan, absteniéndose de comprar dicha sustancia si no tiene la garantía del sello.

Comisión Organizadora de la Cámara Oficial Agrícola

CIRCULAR

A fin de dar cumplimiento a lo que determina el decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de fecha 28 de abril del corriente año, en su artículo transitorio sobre organización de las Cámaras Oficiales Agrícolas y con el fin de formar el censo de los Sindicatos agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuaria o forestal domiciliadas en la provincia, se invita a las entidades que se crean con derecho a pertenecer a las nuevas Cámaras para que lo soliciten de la Comisión organizadora dentro del plazo de cinco días, haciendo constar nombre de la entidad y domicilio, fecha en que fué reconocida como Sociedad agrícola o fué inscrita en el registro de Asociaciones del Gobierno civil de la provincia y número de socios que la integran en primer día de enero de 1933.

Burgos 8 de mayo de 1933.—El presidente, Eusebio Ollmedo.

La Normal en Numancia

Seguendo el plan, trazado por el Claustro de la Escuela, se han celebrado en la presente temporada de primavera, animadas excursiones, que mi pluma tan aficionada a ello no ha podido reseñar a su debido tiempo porque tuvo la desgracia de quedarse en tierra los días que aquellas se realizaron. Hoy, antes de iniciar la reseña de nuestra visita a los restos de la heroica Numancia, quiero mencionar algunos datos de las citadas excursiones.

La realizada el 23 de Abril a Poza de la Sal con objeto de visitar sus salinas, integrada por un centenar de alumnos fué dirigida por don Agustín García de Diego. De esta excursión se ha obtenido una magnífica película, operada por un alumno de la Escuela, que ha logrado enfocar con maravillosas precisiones vista tan magnífica como es la de Poza de la Sal desde el castillo del mismo nombre; y la que tuvo lugar el 30 de Abril al monasterio de Santo Domingo de Silos, integrada por sesenta alumnos fué dirigida por los profesores señores Jáuregui, García de Diego y Nebreda.

La del sábado a los restos de Numancia estaba formada por cincuenta excursionistas y dirigida por los mismos profesores.

A las siete y media de una hermosa mañana del mes de las flores, de la hermosura y de las... calabazas, arrancaban de El Turismo, los dos coches que formaban la excursión, quizá pensando ganar de antemano el tiempo que después nos iba a hacer perder.

Paisajes magníficos y bellos desfilaban ante nuestros ojos al contemplar las montañas del eje ibérico que se extendían paralelas a la carretera, alternando en trozos con hermosos pinares en medio de los cuales surgían rocas enormes que ofrecían con los pinos maravillosos contrastes. Era tal la belleza de este paisaje que me reconozco incapaz de describirlo como verdaderamente lo sentí, pero además, su descripción haría pesada esta reseña que tiene como único fin la de nuestra visita a Numancia.

En Honorla del Pinar aprovechando «una» de las innumerables averías que durante el camino tuvimos, visitamos acompañados del señor García de Diego, una resinera propiedad de don Pascual Ruiz, y una vez reparada la avería...

Entráramos en Sorla a las dos y media de la tarde siendo recibidos por profesores y compañeros sorlanos que, con paciencia probada, esperaban desde las once de la mañana.

Los estómagos, vacíos desde las siete, pedían reponer sus energías y en vista de la inseguridad del tiempo decidimos satisfacer sus peticiones dentro de los mismos locales de la Escuela Normal.

Transcurrió la comida sin perder nada el buen humor pues entre bochó y bochó surgieron chistes que comentaban las incidencias del viaje de ida y las probables del de regreso.

Juventud, divino tesoro! A las tres y media de la tarde visitáramos el Museo Numantino, establecido en Sorla, gracias a la munificencia de don Ramón Benito Aocna. En él la sea

ñorita Concepción Sánchez Madrigal, profesora de H.a de la Normal sorlana dió una detenida e interesante explicación de cuantos objetos enriquecen este hermoso e histórico museo.

Trepidan de nuevo los motores y arrancan los coches, rumbo a Numancia. Corre la carretera que a ella conduce perpendicular al eje ibérico y avanzados unos dos kilómetros se distinguen al E. la inmensa mole del Moncayo y el Durius de los romanos.

Numancia hállase situada en el cerro de Garay al E. del Duero, que pasa por su falda, y ya antes de llegar al cerro distingúese desde la carretera el hermoso obelisco a los héroes numantinos levantado en 1904 por don Ramón Benito Aocna e inaugurado en 1905 por don Alfonso de Borbón. Una empinada cuesta en la que existe un cartel que dice: «Numancia, declarada monumento nacional por la Academia de la H.a-25 Agosto 1.882.» conduce a la cima del cerro lugar donde el señor Jáuregui y la señorita Sánchez Madrigal fueron interesantes, explicaciones acerca de los trabajos llevados a cabo por comisiones extranjeras y de la Academia de la H.a española con el fin de descubrir la ciudad sepultada, cosa que ya se ha realizado en la actualidad.

Al lado del obelisco erigido por don Benito Aocna existe otro más pequeño en el que se lee con dificultad: «A Numancia el 2.º Bon. del Rgto. San Marcial-26 Junio 1.886.»

Produce esta visita a los restos de la heroica ciudad cierta emoción al pensar en el grandioso esfuerzo de estos hombres que, ante la constancia del sitiador y acabadas sus provisiones, llegaron a comer cuero cocido y hasta los cadáveres de sus compañeros, llegando su heroísmo al punto de que una vez negadas por Sulpicio las condiciones de una rendición honrosa, los andanos se mataban, y las madres después de dar muerte a sus hijos se quitaban la vida, yendo únicamente los hombres jilés a morir en una salida general.

Al decir de un historiador, los numantinos parecían cadáveres que luchaban con la muerte por la Independencia de su patria... Terminada esta interesante fase de nuestra excursión, de vuelta en Sorla, asistimos atentamente invitados por nuestros compañeros a un animado baile que finalizó a la hora anunciada para emprender el regreso.

Compañeros y profesores, presididos estos, por el Director de la Normal sorlana don Segundo García Romero, acudieron a despedirnos, y a las siete y media, entre formidables ovaciones y vívas a Sorla y Burgos, arrancaban los coches para llegar a nuestra ciudad sin novedad y tras un corto descanso en Salas a la una y veinte de la mañana.

Simpáticos chicos los normalistas sorlanos, pero también simpatísimas y guapísimas... las normalistas.

Hoy los excursionistas burgaleses enviamos desde estas líneas, tanto a los profesores como a nuestros compañeros «en fatigas», las más sinceras gracias por las numerosas atenciones que con todos nosotros tuvieron. ¡Viva Sorla!

J. SANCHEZ VARGAS

Bodas de plata de la Sección Adoradora Nocturna de Baracaldo

En este mes de mayo se cumplen los 25 años de la fundación de la Sección Adoradora Nocturna de Baracaldo.

Y para conmemorar debidamente tan fausta fecha, el puñado de valientes que mes tras mes y en este lapso de tiempo han velado las armas ante el Sacramento del Amor, preparan solemnes fiestas eucarísticas, a las que de manera especial invitan a todos los adoradores nocturnos de Jesús Sacramento.

Precederá a la magna Vigilia que tendrá lugar en la capilla de A. H. de V. la noche del 13 al 14 de mayo, y a la que estamos seguros acudirán el pueblo todo acompañando a los oradores que con las respectivas banderas nos anunciarán su asistencia desde distintas regiones, una solemne novena a comenzar el próximo viernes, 5 de mayo, y en la que está encargado de dirigir la palabra el doctor don Eugenio Beitia, a las siete y media de la tarde.

Advertimos a todos los oradores que en esta noche se postrarán con nosotros al pie del Sagrado que las distintas secciones de Adoración Nocturna recibirán próximamente con los programas, instrucciones con los horarios de trenes, tranvías, etc., para que con toda facilidad puedan trasladarse a esta antigüedad y en la que distintas Comisiones esperarán su llegada para indicarle cuantos detalles interesen.

El señor Cura-Regente de la Capilla de Altos Hornos de Baracaldo, como buen burgalés, invita a estas fiestas a todas las Secciones Adoradoras de esta provincia de Burgos, de modo especial a las más próximas, Miranda, Espinosa de los Monteros, Medina de Pomar, etc.

¡Amas Eucarísticas! ¡todas a Baracaldo el día 13 de mayo!

J. MONTES FOTÓGRAFO - San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

TRIBUNALES

Sentamientos para el día 10. SALA DE LO CIVIL.

Pliefo procedente del Juzgado de Reinosa sobre cese en el empleo de nombre comercial, seguido entre don Manuel Núñez Morante, con don Julián Lacruz Espada, abogados licenciados, Callejaly señor Alfaro, procuradores, señor Píson y Herrero, ponente señor Izquierdo, secretaria del Licenciado señor Bustamante.

—Causa procedente del Juzgado de Castrojeriz, sobre tenencia de armas, seguida contra Lichito González Rodríguez, Abogado Lic. G. Soto, procurador señor Echevarrieta, ponente señor Presidente, secretaria del Licenciado F. Soto.

—Causa procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, sobre robo, seguida contra José Antonio Palles y otros abogado Lic. Cuesta, procurador señor Aparicio, ponente señor Vallador, secretaria del Lic. F. Soto.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta Capital, seguida sobre infracción de la ley de pesca, contra José Bueno Arribas, Cesáreo Martínez Vegsa y Ricardo Tubilleja Basurto, se ha dictado sentencia condenándoles a cada uno de ellos a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y por iguales partes las costas causadas.

GABRIEL SALA DENTISTA Almirante Bonifaz, núm. 4

Excursión a Covadonga

Decíamos ayer que la excursión proyectada a Covadonga, reunía las tres características esenciales de una buena excursión; a saber, comodidad, atractivo y economía.

Y efectivamente, la Comisión organizadora no ha escatimado sacrificios y tiene contratados autobuses rápidos, cómodos y seguros pertenecientes a empresas burgalesas, de reconocida seriedad y solvencia; empresas que desde un principio se han puesto a nuestra disposición y han dado toda clase de facilidades, siendo ellas las más interesadas en el feliz éxito de tan simpática excursión.

El atractivo de nuestra proyectada excursión salta a la vista con solo conocer en líneas generales su itinerario. Burgos-Alceda y Ontaneda-Torrelavega-Llanes-Arriondas-Cangas de Onís-Covadonga; es decir: lo más pintoresco de Castilla, lo mejor de la montaña santanderina y lo más hermoso de Asturias; y si a esto añaden el inabarcable número de poblaciones (más de 70 se tocan al paso de la carretera) y que esta se encuentra asfaltada en su casi totalidad, quedarán plenamente convencidos de la comodidad y atractivo que tiene esta excursión, de la que siempre tendrán grato y devotísimo recuerdo.

Mañana conocerán en todos sus detalles esta excursión.

¡Burgaleses a Covadonga!

MEDICO-DENTISTA J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antes Pinzuola del Arzobispo

Notas municipales

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas cada uno un individuo, por segar la hierba de la margen del río Arlanzón, a pesar de haber sido requerido y denunciado anteriormente, por la misma falta; el dueño de una casa, por tener obstruido el retrete de la planta baja, la cual está destinada a la venta de comidas y bebidas; con 25, dos muchachos, por lanzar piedras a una señora y molestarla, con insultos; un industrial por tocar un aparato de radio, en su establecimiento, a altas horas de la noche, a pesar de haber sido requerido por los guardias; con 10, un individuo por segar la hierba, de la margen del río Arlanzón, y con 2 cada una, dos mujeres por sacudir alfombras, después de la hora señalada.

Las elecciones en Salinillas de Bureba

El último domingo no pudieron celebrarse tampoco las elecciones municipales en Salinillas de Bureba. ¿Por qué? Nos aseguran que la causa ha sido que el presidente que había de actuar como tal en la mesa para la votación no quiso presentarse a pesar de estar notificado y habérsele llevado la llave del Colegio electoral. Alegaba el tal presidente que él tenía que recibir la llave de manos del presidente de la Junta municipal. ¿Será ésta la verdadera causa de la negativa?

Hay quien sospecha que juegan motivos de índole política; pero ¿es que un presidente de mesa, por que vea que no van a triunfar sus favoritos, va a declarar el veto a las elecciones? Allí, tal y como están los ánimos, es seguro el triunfo de los seis candidatos agrarios y esto no puede ser un motivo de obstrucción para las elecciones.

Afortunadamente confiamos mucho en la rectitud del señor Gobernador civil y no dudamos ni por un momento que se resolverá el asunto con toda justicia que es lo mismo que decir con toda imparcialidad.

Écos de la vida local

Peña Motorista en su 5.º aniversario

Las dos entidades «Peña Motorista» y «Club Ciclista Burgales», amantes del deporte, celebraron el domingo la fiesta del quinto aniversario de la fundación de la primera, con varios actos deportivos, en el Velódromo de la segunda.

Tomaron parte en la fiesta varios motoristas y en primer lugar destacó la labor efectuada por los señores de la Fuente y Cardiel, que ejecutaron arriesgados ejercicios acrobáticos, obteniendo el mayor galardón el señor de la Fuente.

Simpáticas señoritas habían regalado a la Peña, para obsequiar a los motoristas, preciosas cintas y allí vimos presidiendo la fiesta a las jóvenes Juñanita Santamaría, señoritas de Moreno, Juanita de la Fuente, Aurora Lavín, Paquieta Hernández y Carmencita Gago.

Las carreras ciclistas a la Americana y de velocidad, resultaron interesantes, y el público se entusiasmó y animaba a los corredores que hicieron cosas inenarrables. Se apuntó dos triunfos el conocido ciclista Fermín Pérez.

La directiva de Peña Motorista obsequió a las bellas señoritas, donantes de las cintas, y a la Junta del Club Ciclista, y se hicieron votos por la prosperidad de ambas sociedades, y porque continúe esta franca unión que demuestran de algún tiempo a esta parte, con lo que el público sufrirá favorecido porque verá en todo momento que se practica el deporte.

En los intermedios entre una y otra carrera y al final, la orquesta «Nóstrós» interpretó bonitos ballables.

Teatro Principal

CINE DE MODA

Mañana, miércoles, se estrenará la superproducción Paramount, «Un hombre de mundo», de la que es protagonista el insigne William Powell, que hace gala de sus dotes artísticas. Le secundan en esta gran película, Carole Lombard y Winne Gibson.

Completará el programa el maravilloso dibujo totalmente en colores «Los enanos del bosque», que se proyectará por última vez.

Para el jueves anuncian un extra-ordinario programa, a base de la bonita película «Noches mágicas», comedia musical con canciones especiales para esta ciudad, entre ellas la bella canción conocida en toda Europa por «Adios a Viena»; es un film lleno de buen humor y una película muy fina y con bonito argumento.

Para esta semana se presentarán en Burgos, un cuadro de luchas greco-romanas femeninas, espectáculo que viene precedido de fama y que ha actuado en el Price de Madrid, recientemente, con éxito grande.

«La Industrial Burgalesa»

SANZ PASTOR, 26
(Frente al Matadero y Garage Tárrega)

Ofrece sus servicios a precios económicos en construcción y reparación de toda clase de carros, aserrado particular, labrar, moldear y torneados en todos los estilos. (Especialidad en toda clase de trabajos de moldeados, ejecutados por personal competente.

Gobierno Civil

Al recibir esta tarde el señor Bosque a los informadores, nos comunicó que reinaba tranquilidad en toda la provincia, habiéndose tomado algunas precauciones en la ciudad como las de vigilancia de carreteras.

Los obreros del pantano de Ordunte, pertenecientes a la C. N. T., han ido esta mañana a la huelga, manteniéndose en actitud pacífica. Se ha concentrado la Guardia civil y se practican diligencias para la detención de los autores del robo de dos kilos de dinamita del polvorín de las obras.

También en Castrillo de la Vega han parado esta mañana los trabajos un grupo de cuarenta obreros sindicalistas.

La Benemérita vigila en estricta vigilancia de que el orden se altere.

UNA VISITA AL INSTITUTO DE HIGIENE.

Por último nos dijo el señor Bosque que acompañado del director provincial de Sanidad, señor González, había visitado el Instituto Provincial de Higiene.

Recorrió todas las dependencias y presenció experimentos y estudios estadísticos encontrando todos los servicios en magnífico estado, por lo que felicitó al director y a todos los jefes de las distintas dependencias. También visitó los terrenos donde se van a amparar los servicios de instituto.

Se propone el señor Gobernador visitar los centros de esta índole y culturales en días sucesivos.

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Radones suministradas a los pobres el día 8, 532.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

El domingo se reunió el Colegio Notarial de esta Capital en junta general reiterando en ella la renuncia del cargo de Secretario, el Notario señor Hortelano.

En relación con una noticia que se nos facilitó en un centro oficial, publicada en el número de «El Castellano» correspondiente al día 21 de abril, y en la que se daba cuenta de la agresión de que fué objeto en Lomas de Villamediana el vecino de la Lastra, Melitón Serna, señalando como causa de la agresión que «el agredido rondaba a la mujer de David», nos escribía una persona que nos mereció crédito diciéndonos que es absolutamente falso que Melitón rondara a la mujer del agresor. Nos aseguraba también que el agresor se lamentaba al día siguiente, de que hubiera herido a un inocente. Con mucho gusto hacemos esta aclaración.

UN TELEGRAMA. Se ha cursado el siguiente: Ministro de Agricultura.—Madrid.

Acción agropecuaria Burgalesa considera funestísima para el labrador inversión cincuenta millones de pesetas en esta época, en concepto préstamo con garantía prendaria, estimando debel destinarse urgentemente a comprar trigo precio tasa, para descomestibilizar mercados provincias productoras completamente paralizadas por no abastecerse Cataluña trigos nacionales.—Presidente, Guillermo Mediavilla.

Por la Guardia civil de Montejo de Bricia, fué detenido el sábado último Adolfo Arnáiz Peña, de 30 años, como presunto autor del robo de 200 pesetas a su convecina la joven María Arceche, las cuales le fueron halladas en un baúl.

Lámparas eléctricas, a 0'95 BUENA CLASE Depósito: Droguería ORTEGA Antigua calle de la Merced, núm. 4 BURGOS

Ha sido extraído por un buzo del embalse del pantano del Arlanzón, el cadáver del obrero Moisés Garrido Martín, que cayó al pantano el día 5, cuando trabajaba subido a un andamio.



A LOS PATRONOS

Asegura vuestros obreros y empleados en la popular Compañía La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos: LUIS GALLARDO

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES Hijo de Jacinto Martínez PLAZA MAYOR, 29 BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.



Vinos amontillados Clases selectas Viuda de V. Aguarón.-A. Bonifaz, 27

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLON, 2 y 4

Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc. A cargo de LUIS GASPAS y CERECE, DA, Abogado, ex-empleado bancario. Contador diplomado, ex-Jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc. La preparación más eficiente. San Juan, 86, 1.º Izqda. Burgos.

MEDICO DENTISTA Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 23 TELÉFONO, 212

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL MAÑANA MIERCOLES A las 7:30 SESION MODA Escogido programa PARAMOLINT UN HOMBRE DE MUNDO

creación de William Powell y secundado por CAROLE LOMBARD y WINNE GIBSON Completará el programa ¡El éxito del día! LOS ENANOS DEL BOSQUE DIBUJO TOTALMENTE EN COLORES ¡Hoy últimas exhibiciones!

JUEVES.... La grandiosa película NOCHES MAGICAS

Pronto.... Presentación en Burgos del espectáculo de moda LUCHAS-GRECO-ROMANAS FEMENINAS procedentes del TEATRO PRICE DE MADRID, tomarán parte las campeonas de España - Alemania - México Grandes combates ¡UN SOLO DIA!

BALNEARIO DE LIÉRGANES (SANTANDER)

Unico eficaz para curar los catarros de nariz, afecciones de la laringe, bronquios y pulmones, predisposición a contraerlos y cólicos nefríticos. Instalación única en España-Gran Hotel Precios módicos con todo el confort moderno Ferrocarril a Santander-Telf. Teligr. Giro postal, etc.

Cirujano Callista ENRIQUE CANO PEREDA GABINETE MODERNO Tratamiento científico de ojos de gallo, uñeros, durezas, etc., etc. Horas de consulta De 11 a 1 y de 4 a 7 MONEDA, 15-TLFNO. 499 BURGOS

Artículos de Pesca Especialidad en carretes para la pesca de la trucha Domingos de Pablos Plaza Mayor de Burgos

COLISEO CASTILLA

Mañana, a las 7 y 1/2, grandioso estreno: Mientras París duerme Drama tan emocionante y tan bello como París mismo. Por VÍCTOR M. LAGLEN.

EL JUEVES: ¡Interesante ESTRENO! TRAS LA MASCARA Enigma, Misterio, Terror, Audacia, Destreza. Intérpretes: BORIS CARLOFF y JACK HOLT.

MUY PRONTO: EL ANGEL DE LA NOCHE Drama alucinante y conmovedor interpretado por NANCY CARROLL.

¡PRÓXIMAMENTE! La obra MAESTRA de la pantalla, hablada en español: Primavera en otoño El éxito cumbre de CATALINA BARCENA.

Gran tintorería moderna «La Predilecta» Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310 Sucursal: Plaza Mayor, 29

Con motivo de la huelga general de 24 horas que como protesta contra la actuación del Gobierno y de los socialistas ha planteado hoy la C. N. T., se han tomado precauciones en esta ciudad. En todas partes se trabaja normalmente, no habiendo ocurrido ningún incidente. Fuerzas de la Benemérita y de Asalto, prestan servicio de vigilancia en las carreteras, y todos los automóviles que entran en la población son llevados por los de Asalto a la Comisaría, donde sus ocupantes acreditan su personalidad.

Los agentes de Vigilancia señores Martínez de la Hoz y Miguel, encontraron anoche, a las once, en la calle de Huerto del Rey, a un individuo subido en una farola que acababa de apagar. Le llamaron la atención, y bajándose rápidamente la emprendió a bofetadas con los agentes, produciendo al señor Martínez una contusión en la nariz, negándose a ser detenido y promoviendo un fuerte escándalo.

A la puerta de la Comisaría volvió a agredir a los agentes, cayéndose en aquel momento al suelo el alborotador y causándose una herida contusa en la región parietal. Una vez dentro de la Comisaría insultó a los agentes, costando gran trabajo reducirle a la obediencia. Dijo llamarse Jesús Saldana Zaldu, de 23 años, jornalero, domiciliado en San Zebastian 5.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción, quien ha ordenado su ingreso en la cárcel. El agente lesionado y el alborotador fueron asistidos en la Casa de Socorro.

En el Teatro no molestáis con tu tos al auditorio y artistas, si tomas PASTILLAS CRESPO.

El sábado último se produjo un violento incendio en una dependencia contigua a la casa del vecino de Salas de los Infantes, José Ruiz del Ribar. Las pérdidas se elevan a unas 16.000 pesetas, no habiendo ocurrido desgracias personales.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19 PRECIO FIJO

Notas Religiosas

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Solemne novenario a la Virgen de los Desamparados del 6 al 14 del actual.

Todos los días, a las nueve, habrá misa rezada, con cánticos. Por la tarde, a las cinco, exposición, rosario, novena y sermón. Predicará el día 10 el doctor don Ricardo Arnáiz Bonilla, profesor de la U. P.

Contribuirá al mayor esplendor de estos cultos una Señora devota de la Virgen.

REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Mañana día 10, se celebrarán dos misas en esta capilla, una a las siete y media y otra a las once y media, con exposición del Santísimo, por el alma del joven don Francisco Sala (q. e. p. d.).

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—La Corte de María celebrará durante el mes de mayo los siguientes cultos. Por la mañana, a las seis y media, rosario y ejercicio de las flores, durante la misa.

Por la tarde, a las siete y media, rosario y ejercicio de las flores.

Los domingos y días festivos se expondrá el Santísimo.

SAN GIL.—Todos los días por la mañana, a las siete, misa rezada y ejercicio de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes, salutación a la Virgen, terminándose con los gozos cantados por el Coro de las Juventudes.

SANTA AGUEDA.—Todos los días a las siete de la tarde, ejercicio de las flores, con el canto popular «Venid y vamos todos», santo rosario, piegura a la Santísima Virgen, lectura y despedida con un cántico.

Los domingos y días festivos se solemnizarán estos cultos con exposición de S. D. M. Y los sábados se cantará la Salve popular.

Nota.—Los cánticos corren a cargo de las Juventudes Parroquiales.

SAN LESMES.—Todos las tardes, a las siete, se rezará el santo rosario, cánticos, ejercicio de las flores a la Virgen, lectura o plática y Salve popular.

El Coro de Juventudes Católicas Femeninas de la Parroquia entonará los cánticos marianos y se suplica la asistencia de todos los jóvenes.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Por la mañana, a las ocho, misa de comunión por grupos de coros y días, lectura espiritual y cánticos.

A las siete de la tarde, rosario, ejercicio de las flores, cánticos, oración y despedida a la Virgen.

Los jueves y domingos habrá plática en el ejercicio de la tarde y los domingos será con exposición del Santísimo.

MERCED.—Todos los días por la mañana a las seis y media, misa de comunión general. Se comienza por el rezo del santo rosario, momentos antes de salir el sacerdote al altar, haciéndose después del rosario breve ejercicio de las flores, con cánticos. A continuación plática, terminándose con algún cántico a la Virgen Santísima.

Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio de las flores, cánticos y lectura espiritual.

CARMEN.—Todo el mes de mayo se hará el ejercicio de las flores mañana y tarde después de rezado el santo rosario.

Por la mañana será a las seis y media, y por la tarde a las siete y media, con cánticos populares a la Virgen.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todos los días, a las seis y media, misa de comunión con cánticos. Por la tarde, a las cuatro, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva del Santísimo, terminándose con el canto de las flores.

CAPILLA DE LAS RR. MM. REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Se celebrará solemnemente el mes de mayo terminando todos los días la función, con poesías recitadas por las niñas y cánticos.

SEMINARIO DE MISIONES.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, Santo Rosario y mes de María.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL. Nacimientos.—Isabel González Vizmanos, Anselmo Gómez Ortega, Teodora Puente Viuda, María del Carmen Diez Sedano.

Defunciones.—Gregorio Peralta Ozarín, de Barbadillo del Pez, 45 años, H. Provincial.

A las señoras

que quieren distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos.

EL CENTRO

Moderna peluquería de señoras Espolon, 16, entr.º.-Teléfono. 3-7-1

Lea V. siempre EL CASTELLANO

LA MISERICORDIA.-Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tfno. 176. LA SEÑORA Doña Juliana Cano López ha fallecido en Villa Vieja (Burgos) en el día de hoy, A LOS 70 AÑOS DE EDAD, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.) Su desconsolado esposo, don Sergio Maestre García; hijos, don Jesús (párroco de dicho pueblo), doña Luisa y Sor Consolación (terciaria Dominica), hermanas Sor Eladía (hermana de la Caridad) y Sor Sofía (Sierva de María); hermano político, don Manuel Maestre; sobrinos, don Leandro Cano, sobrinos políticos, primos y demás familia. Al participar a Vds. tan dolorosa pérdida ruegan una oración por el alma de la finada, favor especial por lo que les vivirán muy agradecidos. Villa Vieja 9 de Mayo 1.933

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

La huelga de la C. N. T.: Explosión de bombas, heridos, detenciones y clausura de sindicatos.--Se ha ordenado la detención de doce jefes del Ejército

Explosión de bombas

Madrid 9.—A las once de la noche los vecinos de la entrada de la carretera de Andalucía oyeron una formidable explosión en el barrio del Carmen. Se comprobó que habían hecho explosión varias bombas que habían sido colocadas al pie de dos postes conductores de energía eléctrica. La primera explosión la motivó el estallido de cuatro bombas de gran potencia que fueron colocadas en la base de uno de los postes. Esta torre no llegó a caer, pero quedó completamente doblada. Otra torre, situada a unos metros de la anterior, resultó completamente destruida.

Un transformador situado a unos cien metros de donde ocurrió la explosión, sufrió también grandes destrozos. Esta línea surtía de energía a la Compañía Hidroeléctrica del paso Imperial. No se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias.

La huelga de Zaragoza resuelta

Madrid 9.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, a quienes dio cuenta de que el gobernador de Zaragoza le había comunicado que se había resuelto la huelga general.

Reprimiéndose a la huelga preparada por la C. N. T. manifestó que había tomado las medidas que estaban a su alcance, medidas que comenzó a adoptar el 22 de abril, cuando estaba en San Sebastián.

Huelga estudiantil

Madrid 9 (12 m).—Los alumnos pertenecientes a la F. U. E. como protesta por los sucesos de ayer han declarado la huelga por veinticuatro horas.

Una alocución al Ejército?

Madrid 9.—Ayer tarde se decía en los pasillos del Congreso que el ministro de la Guerra, señor Azáña, piensa dirigirla hoy una alocución al Ejército en la

que enaltecerá la soberanía del Poder civil.

Suspensión definitiva de "C. N. T."

Madrid 9.—Por orden de la Dirección de Seguridad ha sido suspendido definitivamente el diario sindicalista "C. N. T." También ha sido suspendido "Mundo Obrero".

¿El general Orgaz hacia Portugal?

Madrid 9.—El domingo por la tarde, el general Orgaz, al conocer, sin duda, que había sido descubierta el supuesto complot, salió precipitadamente en automóvil por la carretera de Extremadura, diciéndose que se propone internarse en Portugal.

Al conocer esta noticia, las autoridades han montado un servicio especial de vigilancia en la frontera portuguesa. Se cree que muy pronto será detenido el general.

Orden de detención de militares

Madrid 9 (12 m).—Se ha ordenado por la Dirección general de Seguridad la detención de doce militares de alta graduación (coroneles y tenientes cofrades). Se supone que estas detenciones están relacionadas con el supuesto complot.

Se declara la huelga general en Madrid

Madrid 9 (12 m).—Esta mañana se ha declarado la huelga general en Madrid decretada por la C. N. T.

En el centro de la ciudad existe normalidad; no así en los barrios extremos donde se observa extraordinaria agitación, habiéndose tomado por las autoridades muchas precauciones. Han sido clausurados todos los Sindicatos.

Se han practicado numerosos registros domiciliarios y han sido detenidos 140 huelguistas entre ellos los directivos que han ingresado en la cárcel. Cerca del término de Valdearros han sido descubiertas cuatro potentes bombas. En las líneas de Coruña y Barcelona también han sido hallados poderosos explosivos que por fortuna no estallaron.

A las once de la noche hicieron explosión en las puertas de Madrid, cinco bombas más que causaron grandes destrozos. El intervalo del estallido de un

artefacto a otro era de 10 a 12 minutos. Los de Asalto salieron para el lugar de las explosiones pero no surtió efecto la visita.

Simultáneamente hicieron explosión cerca del Matadero, otros tres artefactos. Por el Embarcadero, sido conocido también por el número 191, de la calle de Alcalá, donde existe un Centro libertario, la Policía disparó contra unos sospechosos, que huían, los cuales sufrieron horribles destrozos al arrojarse una bomba de que eran portadores. Los baños alcanzaron tam-

bién a un agente de policía apellidado Pardo, quien resultó gravísimo. Los diéres metálicos de un garaje saltaron por la fuerza de la explosión. Se dice que hay más heridos.

Fuerzas de Policía, de Seguridad, de Asalto y de la Guardia civil tienen tomados todos los puntos estratégicos. En el barrio de Tetuán la agitación es muy grave, sucediéndose sin interrupción las detenciones y cacheos.

Los Bancos, centros oficiales y periódicos están debidamente custodiados.

La "Gaceta"

Madrid 9 (12 m).—La "Gaceta" publica una orden restableciendo la subdirección del Conservatorio. Se nombra para desempeñar dicho cargo al señor Rivas Cherif.

PROVINCIAS

La huelga de la C. N. T. en varias poblaciones.--En Bilbao explotan varias bombas.--Otras noticias

Accidente de aviación

Alcalá de Chisvert 9.—Ayer tarde cayó sobre un grupo de casas de este término municipal, un aeroplano militar que se partió por la mitad. Por los documentos encontrados parece que lo pilotaba el alférez de Aviación don Miguel Lasso de la Vega. La caída tuvo lugar sobre unas casas, frente a las que se hallaban varias mujeres, que huyeron espavoridas, siendo alcanzadas Camilla Blasco y su hija Juana Atunes, que sufrieron heridas de alguna consideración.

El piloto, que no pudo declarar por su grave estado, fue trasladado a Castellón.

El general Goded hacia Canarias

Cádiz 9.—A bordo de la motonave "Ciudad de Cádiz" acudieron el comandante militar general Mena, personalidades y periodistas, para saludar al general Goded.

Algunos periodistas le interrogaron y se limitó a manifestar que marchaba a Las Palmas, donde residirá hasta que el Gobierno no disponga otra cosa.

Se negó a hacer otras manifestaciones y rogó a los periodistas saludaran a los amigos que tiene en Cádiz, donde desempeña hace tiempo el Gobierno militar.

bién a un agente de policía apellidado Pardo, quien resultó gravísimo. Los diéres metálicos de un garaje saltaron por la fuerza de la explosión. Se dice que hay más heridos.

Fuerzas de Policía, de Seguridad, de Asalto y de la Guardia civil tienen tomados todos los puntos estratégicos. En el barrio de Tetuán la agitación es muy grave, sucediéndose sin interrupción las detenciones y cacheos.

Los Bancos, centros oficiales y periódicos están debidamente custodiados.

Madrid 9 (12 m).—La "Gaceta" publica una orden restableciendo la subdirección del Conservatorio. Se nombra para desempeñar dicho cargo al señor Rivas Cherif.

Madrid 9.—Por orden de la Dirección de Seguridad ha sido suspendido definitivamente el diario sindicalista "C. N. T." También ha sido suspendido "Mundo Obrero".

¿El general Orgaz hacia Portugal?

Madrid 9.—El domingo por la tarde, el general Orgaz, al conocer, sin duda, que había sido descubierta el supuesto complot, salió precipitadamente en automóvil por la carretera de Extremadura, diciéndose que se propone internarse en Portugal.

Al conocer esta noticia, las autoridades han montado un servicio especial de vigilancia en la frontera portuguesa. Se cree que muy pronto será detenido el general.

Orden de detención de militares

Madrid 9 (12 m).—Se ha ordenado por la Dirección general de Seguridad la detención de doce militares de alta graduación (coroneles y tenientes cofrades). Se supone que estas detenciones están relacionadas con el supuesto complot.

Se declara la huelga general en Madrid

Madrid 9 (12 m).—Esta mañana se ha declarado la huelga general en Madrid decretada por la C. N. T.

En el centro de la ciudad existe normalidad; no así en los barrios extremos donde se observa extraordinaria agitación, habiéndose tomado por las autoridades muchas precauciones. Han sido clausurados todos los Sindicatos.

Se han practicado numerosos registros domiciliarios y han sido detenidos 140 huelguistas entre ellos los directivos que han ingresado en la cárcel. Cerca del término de Valdearros han sido descubiertas cuatro potentes bombas. En las líneas de Coruña y Barcelona también han sido hallados poderosos explosivos que por fortuna no estallaron.

A las once de la noche hicieron explosión en las puertas de Madrid, cinco bombas más que causaron grandes destrozos. El intervalo del estallido de un

artefacto a otro era de 10 a 12 minutos. Los de Asalto salieron para el lugar de las explosiones pero no surtió efecto la visita.

Simultáneamente hicieron explosión cerca del Matadero, otros tres artefactos. Por el Embarcadero, sido conocido también por el número 191, de la calle de Alcalá, donde existe un Centro libertario, la Policía disparó contra unos sospechosos, que huían, los cuales sufrieron horribles destrozos al arrojarse una bomba de que eran portadores. Los baños alcanzaron tam-

bién a un agente de policía apellidado Pardo, quien resultó gravísimo. Los diéres metálicos de un garaje saltaron por la fuerza de la explosión. Se dice que hay más heridos.

Fuerzas de Policía, de Seguridad, de Asalto y de la Guardia civil tienen tomados todos los puntos estratégicos. En el barrio de Tetuán la agitación es muy grave, sucediéndose sin interrupción las detenciones y cacheos.

Los Bancos, centros oficiales y periódicos están debidamente custodiados.

La "Gaceta"

Madrid 9 (12 m).—La "Gaceta" publica una orden restableciendo la subdirección del Conservatorio. Se nombra para desempeñar dicho cargo al señor Rivas Cherif.

PROVINCIAS

La huelga de la C. N. T. en varias poblaciones.--En Bilbao explotan varias bombas.--Otras noticias

Continúan los triunfos agrarios

Toro 9.—Se celebraron las elecciones para cubrir plazas de vocales en la Asociación agrícola torresana.

Los candidatos agrarios obtuvieron todos los puestos vacantes siendo derrotada la candidatura socialista.

Hubo gran animación y se movilizaron todos los partidos, sin que ocurrieran incidentes.

Explosión de dos bombas

Pamplona 9.—A las once de la noche, en el pueblo de Yesa, se presentaron tres individuos armados de pistolas en las obras del pantano y obligaron a huir al vigilante. Seguidamente colocaron dos bombas que, al explotar, causaron grandes daños.

Desaparece un comandante de Ingenieros

Sevilla 9.—El comandante de Ingenieros don José Sánchez, que se encontraba en su domicilio cumpliendo prisión atenuada como uno de los complicados en los sucesos del mes de agosto, solicitó permiso para salir de su casa con motivo del fallecimiento de su madre política, acudiendo a los pabellones de la fábrica de tabacos, en uno de los cuales vivía la finada.

La Sala sexta del Supremo concedió el solicitado permiso, el cual fué aprovecha-

Se originan disturbios

Barcelona 9 (12 m).—A la llegada de una comisión de nacionalistas vascos se originaron disturbios, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Noticias de la Ciudad Condal

Barcelona 9 (12 m).—El gobernador, ha manifestado a los periodistas que, a pesar de los oficios de huelga, cree que ésta no se declarará, aunque ha tomado medidas para conjurar si fuera preciso.

Hoy, se hará el servicio con toda normalidad. Anoche, se tomaron muchas precauciones y se practicaron bastantes detenciones de sindicalistas. El gobernador, dice que el movimiento tiene poca importancia.

Esta madrugada, fueron detenidos cuatro individuos que inspiraron sospechas. Cateados, se les fueron encontradas cuatro pistolas nuevas.

En la barriada de la Barceloneta, explotó un artefacto que causó gran alarma entre el vecindario. Fueron detenidos cuatro sujetos que huían.

Han quedado a oscuras las barriadas de San Andrés, Horta y Clot.

Desisten de ir a la huelga

Zaragoza 9 (12 m).—Las sociedades obreras de Zaragoza, pertenecientes a la U. G. T., han retirado el oficio de huelga que tenían presentado.

De la huelga sindicalista

Córdoba 9 (12 m).—Anoche se declararon en huelga los tipógrafos. Hoy, se ha declarado la huelga general.

Sevilla.—Contra lo que se esperaba esta noche, no han acudido ni trabajado los panaderos afectos a la C. N. T.

Salamanca.—La C. N. T. de esta población, ha lanzado unas hojas, en las que explica el motivo de la huelga.

En otras provincias, se han tomado grandes precauciones para hacer fracasar el plan anunciado para hoy.

Varias explosiones en Bilbao

Bilbao 9 (12 m).—Con motivo de la anunciada huelga general, anoche se tomaron grandes precauciones.

Se oyeron cinco explosiones, una cerca de la iglesia de Santiago. Después de las doce, se oyeron dos fuertes explosiones en Basurto, más tarde, otra en Las Arenas, y después otra en Portugalete.

Las explosiones no han causado víctimas, aunque sí muchos daños.

Banco de España

Sucursal de BURGOS

Habiéndose extraviado los siguientes resguardos de depósito transmisibles, constituidos en esta Sucursal; n.º 25225, expedido con fecha 25 de Mayo de 1926, a favor de doña Catalina y doña Eleuteria San Juan Espinosa, comprensivo de 5.000 pesetas nominales de Deuda Amortizable a 5 % (Emisión 1917); n.º 28681, expedido con fecha 7 de Marzo de 1928, por pesetas nominales 5.000, de igual clase de deuda y titulares; y n.º 28681, expedido con fecha 15 de Febrero de 1928, a favor de doña Catalina San Juan Espinosa, comprensivo de 2.000 pesetas nominales de Deuda Amortizable 5 % (emisión 1927 con impuesto, se anuncia al público para el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el periódico oficial GACETA DE MADRID, un diario de Madrid y dos de esta provincia, según determina el artículo 41 del Reglamento vigente de este Banco; advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirán los correspondientes duplicados de los resguardos, anulando los primitivos y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burgos 6 de Mayo de 1933.—El Secretario, E. Méndez.

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

No morir sin ver Jerusalén

Satisfaréis un santo anhelo y haréis a la vez una buena obra, INSCRIBIENDOOS COMO CRUZADOS de la Fundación del Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de Santiago de Compostela

En compensación, el **PATRONATO PRO-JERUSALEM** OS DARÁ UN VIAJE GRATIS A TIERRA SANTA

Diríjase hoy mismo, pidiendo toda clase de informes al Delegado del Patronato en esta Provincia Sr. D. Manuel Barón Martín, Plaza General Santocildes 4, primer derecha. Burgos.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS

Almacén de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63



La madre y los hijos toman este tónico.

Bueno como regenerador, excelente por su sabor, insuperable para robustecer y combatir la debilidad y los efectos de la inapetencia.

Es el más eficaz de los reconstituyentes. Está aprobado por la Academia de Medicina el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está indicado en todas las épocas del año.

Los que prefieren el público

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

IGNACIO PALACIOS ha recibido las primeras remesas de

SIDRA ASTURIANA SUPERIOR A PRECIO REDUCIDO

Descuento especial por consumo, al final de temporada

BURGOS (Central) G I J Ó N (Sucursal)

AUTOMÓVILES, OMNIBUS Y CAMIONES

Morris-Rockne-Studebaker

Concesionario exclusivo para Burgos y su provincia

José Barrios

Paseo de los Vadillos, n.º 16 Tlfno. 452-R

BURGOS

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8



Guide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vioento

VENTA EN FARMACIAS

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Edición de esta noche

MADRID.

Pormenores de los sucesos desarrollados con motivo de la huelga. La explosión de una bomba produce graves consecuencias. En general la huelga ha fracasado. Algunos muertos

Consejo de ministros. Acuerdo sobre el ferrocarril Santander-Mediterráneo. La minoría agraria y el crédito de 50 millones

La huelga revolucionaria en Madrid. Graves incidentes

Madrid 9 (4 t). La huelga general decretada por la C. N. T. no ha paralizado la vida de la ciudad. Las medidas de precaución tomadas ayer se han intensificado hoy.

El paro es escaso. No solamente en lo que se refiere a los trabajos de primera necesidad, sino también en los que pudieran llamarse secundarios.

En unos talleres de ascensores de la calle de Zurbano 17, donde trabajan 150 obreros, han parado 20 de la C. N. T. habiendo sido detenidos por ejercer coacciones Manuel Clemente Villajos.

Un gravísimo suceso en la calle de Alcalá

Madrid 9 (4 t). A las cinco y media de la madrugada ocurrió en la calle de Alcalá un gravísimo suceso que ya se anticipó esta mañana y que ahora amplió con nuevos pormenores.

Fuerzas de la primera brigada destinadas a evitar coacciones en los tranvías, recorrieron la población. A esa hora iba por la calle de Alcalá un automóvil conducido por Alvaro Enrile.

Al llegar al cruce de la calle de Ayalá y la plaza de Mantecados, vieron un grupo sospechoso, al que acompañaba una mujer que llevaba una cesta.

Los agentes les dieron el alto y el grupo contestó disparando contra ellos. Los agentes repelieron la agresión y entonces observaron que la mujer sacaba de la cesta un bulto, que era una bomba.

Lo dejaba caer al suelo, no se sabe si para que explotara o para verse libre del objeto. La bomba produjo una explosión formidable. El sitio en que explotó la bomba no distaba dos metros del automóvil ocupado por los agentes.

De la explosión resultó muere-

to el agente Juarros, que quedó casi destrozado con la ropa y los zapatos perforados por la metralla. También resultaron heridos los siguientes agentes: Pastor, con multitud de heridas de importancia; fué asistido en el sanatorio del doctor Crespo; Linares, Usiega y Berruga, con heridas de importancia y el conductor leve.

Al oír la explosión y el ruido se acercó otro automóvil ocupado por los agentes Zorrilla, de las Heras y Horacio, en auxilio de sus compañeros y comprendieron la persecución de los sindicalistas que habían precipitadamente disparado contra sus perseguidores.

Los fugitivos se hicieron fuertes detrás de una puerta de la calle de Ingenieros Pardiñas pero al verse en peligro de ser cogidos reanudaron la fuga.

En el distrito del Centro un grupo obligó a que dejaran el trabajo 25 obreros socialistas. En el mercado en construcción de la Latina solo se presentaron tres obreros.

En el distrito de la Latina solo se presentaron tres obreros, en vista de lo cual la Empresa suspendió el trabajo. En el distrito de la Universidad fué detenido Hilario Cabot por repartir hojas.

Los sindicalistas que cayeron heridos al explotar la bomba, fueron también detenidos y se llaman: Jesús Pregel, González, que vivía en Diego de León, 25, fué asistido en el equipo quirúrgico y en gravísimo estado se le llevó al hospital provincial; Alberto Serrano, con heridas de arma de fuego, grave; Fernando Santos Soriano, heridas en el brazo y pierna derechos, grave; Valentín Soria Mozo, herrero, dos gravísimas heridas, una en el abdomen y otra en el quinto espacio intercostal, más otras tres en brazos y piernas.

Cuando se le curaba observaron los médicos que los bolsillos de la chaqueta esta estaban muy abultados; fué registrado y en cada uno de los bolsillos se le encontró una bomba de mano. Otro de los heridos se llama Andrés Villabella, zapatero, de 21 años, que presenta una herida en el muslo, grave.

La mujer que llevaba la cesta se llama Josefa Paredes, de 30 años, natural de Constantina, (Sevilla). Al explotar la bomba se replegó en la calle de Alcalá, número 191. Como se la veía ensangrentada, un guardia le ofre-

ció un vaso de agua; no quería ir a la Casa de Socorro, pero al fin fué conducida y se vió que tenía heridas en las dos piernas.

Otros sucesos en diferentes puntos

Madrid 9 (4 t). También en Tetuán de las Victorias han ocurrido sucesos de importancia. A las seis menos cuarto un grupo de huelguistas entraron en la cochera que posee la Compañía Madrileña de Urbanización e intentaron quemar dos coches.

Cuando ya los habían rociado de gasolina, llegaron fuerzas y obreros no huelguistas que pusieron en fuga a los sindicalistas. Posteriormente, dos individuos acudieron nuevamente con una pistola, pero tampoco pudieron lograr su propósito.

Otro huelguista lanzó un cartucho contra un tranvía. Por la explosión resultó herido Emilio Rodríguez García, de 20 años, que asistido en la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, presenta varias heridas de metralla, de pronóstico reservado.

Un grupo de cinco sujetos fueron detenidos poco después, porque pistola en mano acometieron a un camión resultando herido el chófer Eugenio González Martín en la pierna izquierda, y en la región escapular, de pronóstico reservado.

Otro camión fué apedreado en la barriada de Tetuán, resultando contusionada Manuela González Andújar.

También en Tetuán un grupo intentó incendiar un carro cargado de pan, llegando a darle fuego.

La Guardia civil de Chamartín de la Rosa, detuvo a varios individuos por ejercer coacciones. En el centro de la ciudad la calma ha sido completa. En el edificio llamado de Carrion de la plaza del Callao, a pesar de que en él trabajan sindicalistas, no hubo huelga.

En el barrio de Buenavista un grupo intentó coaccionar a los que trabajaban. En el distrito del Centro un grupo obligó a que dejaran el trabajo 25 obreros socialistas. En el mercado en construcción de la Latina solo se presentaron tres obreros.

En la Universidad fué detenido Hilario Cabot por repartir hojas. También fueron detenidas algunas modistas a quienes se puso en libertad después de haberles echado una bronca en la Comisaría.

En Gobernación. Referencia de sucesos

Madrid 9 (4 t). En Gobernación facilitaron un resumen de los sucesos desarrollados hoy con motivo de la huelga de la C. N. T.

En Santander el movimiento apenas se ha notado. En Gijón se trabaja en el puerto. En La Felguera huelga el 90 por 100 de los obreros y han sido derribados varios postes de conducción eléctrica.

Dijo el señor Casares que la huelga en los primeros momentos habíase presentado con gran aparato de bombas, petardos y coacciones. En Alicante explotó una bomba en la vía férrea, hubo coacciones en el puerto, algunos tiroteos entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando muerto el agente Vicente Juan Aradi; otro agente (mató al agresor, llamado Manuel Martínez; resultó otro herido y se practicaron

dos detenciones; no se trabajó en el puerto. En Barcelona hay relativa tranquilidad realizándose el abastecimiento sin dificultades.

En Bilbao explotó una bomba en un tranvía. En Dufrago los mineros fueron apedreados repelido la agresión y resultando un herido. Se hizo una detención. El aspecto es normal. En Baracaldo ha cesado el trabajo en los Altos Hornos. En Cádiz se trabaja en todos los ramos menos en el de la construcción.

En Córdoba hay normalidad. En Coruña huelga de dependientes de comercio aunque estos están abiertos. En El Ferrol huelgan mil obreros de la Constructora Naval.

En la provincia de Valencia; en Játiva cerró el comercio, pero la Benemérita obligó a abrir. Un grupo acometió a la Guardia civil, rompiéndole el fusil a uno de ellos. Repetió la agresión resultando tres muertos y un herido.

En Zaragoza circulan los tranvías pero ha cerrado el comercio. En Sevilla los huelguistas colocaron una bomba en un tranvía después de obligar a los viajeros a que bajasen, causando grandes desperfectos en el vehículo. Una mujer sufrió un síncope.

Consejo de Ministros. Referencia oficial

Madrid 9 (4 t). Estuvieron reunidos los ministros en Consejo a las once y media hasta las dos y media. Al acabar dijo el señor de los rios que se habían suspendido las clases en todas las Universidades, de España. Casares contó lo ocurrido en Madrid, mostrando un petardo y diciendo que tenía poca potencia.

Se facilitó la siguiente referencia oficial: Presidencia. Adjudicación de bienes de la Compañía de Jesús. Agricultura. Dictando normas al Crédito Agrícola para la concesión de préstamos sobre el trigo hasta la cantidad de cincuenta millones de pesetas.

Dictando normas para el intercambio comercial basado en el régimen de aranceles que beneficiará a las grandes empresas exportadoras y se aplicará principalmente a aquellos países que tengan saldo favorable para nuestro comercio, siempre que nuestra producción agrícola alcance el 35 por ciento de la cantidad exportada.

Instrucción. Nombrando a don Federico Landrove director general de primera enseñanza. Justicia. Nombrando fiscal de la República al señor Anguera de Sojo.

Obras públicas. Aprobando diversas obras de carreteras; 257 proyectos de conservación de carreteras que se subastarán en este ejercicio; 582 proyectos de reparación; 185 de firmas especiales. Disponiendo que se someta a la intervención plena del Estado, que será ejercida por la Comisaría de la zona Centro, la Compañía del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Idem dictando normas delimitando las funciones del personal técnico, administrativo y facultativo del canal de Lozoya. Prohibiendo el nombramiento de funcionarios temporeros.

Los sevillanos recibidos por Azaña

Madrid 9 (4 t). A las once y media fueron recibidos en la Presidencia por el señor Azaña los delegados sevillanos. La entrevista duró media hora. Le entregaron las conclusiones aprobadas en la asamblea recientemente celebrada en Sevilla y el señor Azaña prometió estudiarlas detenidamente.

Comentarios en los pasillos. Dice Lerroux

Madrid 9 (6 t). A las cuatro en punto suenan los timbres. Gran expectación. Los pasillos llenos de diputados; no así el salón.

El optimismo del Gobierno sobre los sucesos del día no tranquiliza a la opinión.

Al llegar Lerroux pregunta a los periodistas: ¿qué ocurre? Los periodistas le informan de la nota de carácter oficial en que se mencionan los sucesos y la escuela en silencio.

Las noticias que tengo yo—dice don Alejandro—son de que en Cataluña se extiende el paro. Yo, desde luego, celebro que el Gobierno tenga dominada la situación.

¿Y qué pasará esta tarde?, se le preguntó. Se habla de sesión patriótica. —No creo yo, contestó Lerroux, en sesiones patrióticas, pues con ellas y con quorum la obstrucción no se quebranta, pues no creo que haya grieta alguna para meter la cuña.

¿Cree usted que se hará alguna pregunta al Gobierno sobre el complot? —No estaría mal que el Gobierno explicara el por qué de la detención de Godet a quien no se le dió tiempo ni para hacer la maleta.

Yo dudo, prosiguió Lerroux, que exista tal complot. Lo que ocurre es que hablar en estos tiempos mal del Gobierno no se conceptúa como conspirar y si los que hablan mal son los militares se dice que hay complot. Yo no creo en tal complot. Es como eso de hablar de la anarquía en la calle cuando la anarquía existe en los Ayuntamientos, ministerios, Diputaciones y en todos los organismos.

Se dice que vendrá Macá para votar en favor del Gobierno, añadió un periodista. Me parece muy bien, contestó don Alejandro, que un diputado venga a cumplir con sus deberes.

Todas las medidas, tornó a repetir Lerroux, que tiendan a dominar la situación me parecen muy bien y necesarias. Estos sucesos nos perjudican, pues nos hacen perder tiempo; pero todo llegará: la crisis, la disolución, etc. etc.

La impresión final es de absoluta desanimación en la Cámara. El interés está más en los pasillos y sobre todo en la calle y en el telegrafo.

La minoría agraria y el crédito de 50 millones

Madrid 9 (6 t). Se ha reunido la minoría agraria acordando designar una comisión para que exponga al ministro de Agricultura la necesidad de que el texto del decreto para retirar el Estado de la circulación 250 mil toneladas de trigo exponga taxativamente que las disposiciones del decreto se extiendan a todas las provincias cerealistas en relación con las existentes actuales del dicho ferret y de las hectáreas sembradas del mismo ferret de cada provincia la parte proporcional correspondiente.

Se acordó además que el jefe de la minoría agraria pida al ministro la remisión al Congreso de aquellos expedientes de los grandes de España que pedían la exención de la expropiación y que ha sido denegada por el Instituto de Reforma Agraria.

La sesión de esta tarde en el Congreso.

Madrid 9 (6 t). A las cuatro y diez abre la sesión el señor Besteiro con desanimación completa en escaños y tribunas. En el banco azul el señor Largo Caballero.

Un radical pide que se aplique la aprobación del acta y conseguido su objeto se retiró y no quedó en el salón ni un radical.

El señor Besteiro dijo que se había pedido autorización para proceder judicialmente contra el señor García Huidalgo, diputado exsocialista, añadiendo que el suplicatorio pasaría a la comisión correspondiente.

Se entra en el debate de Congregaciones religiosas. Se lee una enmienda del señor Molina Nieto al artículo 31; como no está en el salón la defende el señor Leizaola. Combate el sectarismo del proyecto y exalta la labor de los religiosos en la enseñanza, sobre todo en España. Pide votación nominal.

Ahora explica su voto, pero en seguida se desvía de la cuestión y dice que no se explica que se esté hablando de cosas secundarias cuando están ocurriendo cosas de tanta trascendencia como la huelga de la C. N. T. y el complot monárquico. Añade que mientras los escasos diputados que

estamos en el Congreso cumplimos con nuestro deber los señores Azaña y Casares no cumplen con su deber al no venir aquí para dar cuenta al País de lo que ocurre. Combate a los ministros y a los socialistas y dice que Azaña no cumple casi nunca con su deber.

Es rechazada la enmienda por 119 votos contra 18. Horn presenta una enmienda pidiendo que sean exceptuados los salanesos que tanto trabajan en la educación de los jóvenes pobres.

Unas palabras de Azaña. Dice que no hay complot

Madrid 9 (6 t). Al llegar el señor Azaña al Congreso se le preguntó qué noticias había y contestó: La huelga ha fracasado. Todo esto son cosas contra el régimen y pueden considerarse como verdaderos crímenes. Se le preguntó por el nombre del nuevo gobernador de Bilbao y contestó que no lo recordaba.

Poco después sostenían al siguiente diálogo los señores Azaña y Aguirre. Preguntó Aguirre al jefe del Gobierno por qué no se contestaba a las preguntas que había hecho antes en el Congreso sobre el complot.

¿Qué es eso de complot? contestó Azaña. —Como ha habido detenciones y traslados. —Eso lo he hecho yo en uso de mis atribuciones. A lo demás ya contestará el ministro de la Gobernación y no es extraño que no haya venido en un día de huelga general porque su sitio ahora es el ministerio.

Unas frases de Maura

Madrid 9 (6 t). Decía el señor Maura que bien se veía que el Gobierno hacía testamento cuando se había nombrado subdirector del Conservatorio al conde de Azaña, Rivas Cherif; y se había nombrado comisario del aceite a un próximo pariente del mismo Azaña.

El gobernador de Bilbao

Madrid 9 (6 t). El nuevo Gobernador de Bilbao se llama don Teófilo Sevilla.

PROVINCIAS

Terrible accidente de aviación

Capota un avión y perecen todos los tripulantes

Barcelona 9 (6 t). Un avión de la Compañía Aero-postal, que llevaba a bordo a tres pasajeros, dos pilotos y un radiotelegrafista, capotó en término de Villagrán, perdiendo todos los viajeros carbonizados al incendiarse el motor.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 9.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS

Se resuelve que el capitán de Infantería don Maximiliano Bardeuz Armendáriz y teniente don José Ferrandino Pérez y don Juan Noguero Caltraco, del Cuerpo de Seguridad de la provincia de Burgos, para la Compañía de San Sebastián, pasen a continuar sus servicios a la de San Sebastián, afectos para fines de documentación, al Centro de Movilización y Reserva número 12.

Sección financiera

Diá 8 | Diá 9

Table with exchange rates for Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

JABON EL GALLO

Anuncios económicos

Grid of classified advertisements including: Ventas (furniture, cars, vehicles), Perdidas (lost items), Cede dormitorio amueblado, Se venden avés en plena puesta, Arriendos (rental properties), Colocaciones (job openings), Dependiente interno se ofrece, Dependiente externo se ofrece, Ofertas de trabajo.

Asamblea cerealista

Sigue en auge el movimiento de los agricultores en defensa de sus intereses, entusiasmado menospreciado por los Poderes públicos.

El domingo se celebraron Asambleas en Madrid y Valencia.

A continuación publicamos las conclusiones aprobadas.

ASAMBLEA DE MADRID.

Primera. El problema cerealista requiere un tratamiento como obra de conjunto. De poco puede servir alentar para el trigo la máxima protección si quedan desamparados los cereales suyos, como el maíz, que a su vez es substitutivo de los otros.

Segunda. Tratándose de la primera riqueza española no pide para ella privilegios, sino justicia. Hay un Arancel que rige como un seguro de vida y de beneficio para las restantes producciones españolas; pues que ese Arancel rija para ella constantemente y en toda su plenitud, como ocurre con las demás.

Tercera. No basta tampoco, y aun se desvirtúa la protección, si el comercio interior no se halla intervenido mediante tasas, Juntas y otras restricciones del libre comercio.

Cuarta. La producción cerealista rechaza, por dañoso, este intervencionismo; pero cuando como sucede en este caso—hay que atribuirle la mayor parte de la culpa en la grave situación presente, es deber del Poder público seguir interviniendo, pero en sentido opuesto, o sea para remediar, en justicia, los daños que el mismo provocó.

Quinta. En el orden agronómico hay que tender a restituir al monte y al pastizal los terrenos indebidamente utilizados para el cultivo de cereales.

Sexta. Siendo notorio el notable aumento que han tenido los costes de producción, mantener que no pueden sufrir elevación los precios de los naturales derivados del trigo equivale a tanto como a no querer resolver el problema.

Séptima. Se debe dotar copiosamente de numerario al Crédito Agrícola para que vierta en el campo los capitales que permitan no tener que mantener la producción y proteger suficientemente a los fabricantes de harinas para que puedan tener el stock suficiente.

Octava. Es preciso que se respeten los derechos naturales de libertad de trabajo y filiación de residencia, derogando la ley de Términos municipales.

Novena. Ante la carencia de numerario que padece la agricultura, se impone reconocer al productor la facultad de cumplir sus compromisos fiscales mediante la entrega de productos al precio en plaza.

Décima. No puede considerarse satisficida la producción cerealista si no se procede a depurar las responsabilidades en que puedan haber incurrido quienes a través de los últimos años están interviniendo en la política de abastos.

Undécima. La revalorización de los

productos agrícolas demanda, como primera necesidad, la inmediata dimisión de los ministros de Agricultura y Trabajo.

ASAMBLEA DE PALENCIA.

Primera. Prohibición absoluta de importar trigo, cereales y piensos, incluso el maíz, mientras existan productos nacionales suficientes para el consumo.

Segunda. Modificación del decreto sobre comercio de trigo, en la siguiente forma: a) Supresión de las Juntas reguladoras, cuyo funcionamiento es ineficaz, produciendo nuevas dificultades que, sin resultado práctico, en lugar de regular, se oponen a la ley suprema de oferta y demanda, y al propio tiempo constituyen un nuevo gravamen sobre la producción nacional. b) Implantación dentro del régimen de tasas, de la tarifa escalonada para la tasa mínima, constituyendo, indirectamente, una prima de conservación que, sin ser costosa para el Estado, estimula la conservación de los productos en poder de sus tenedores, porque ello supone un interés para la Retención de los mismos. c) La tasa mínima ha de avanzar de 53 pesetas los 100 kilos, por ser este el precio de coste de producción de la cosecha, y seguramente se elevará esta cifra en la cosecha venidera, porque, aun que fuera igual a la anterior por su volumen, los nuevos impuestos y la carestía de la mano de obra recargarán el coste referido. d) Por ser este problema cerealista solamente solucionable por disposiciones de conjunto, que abarquen desde el precio de coste del trigo al precio de venta del pan, es necesario que se establezca una tasa mínima para las harinas, teniendo en cuenta el precio de compra del trigo, los gastos de transformación y utilidad para la industria harinera, y evitando así la competencia en baja en favor de las industrias que, emplazadas en sitios favorables, pueden adquirir su primera materia a precios más bajos. e) Es indispensable la directa intervención del Estado en el mercado de trigos con la adquisición de parte de los sobrantes, que, depositados por su cuenta en zonas transformadoras y consumidoras, puedan unificar el mercado, elevando los precios del producto en una medida prudencial y siempre por cima del precio de coste, y al propio tiempo, llegados los momentos de escasez de mercancías y, por consiguiente, la elevación exagerada en sus precios, pueda el Estado intervenir en defensa de los intereses de los consumidores, vendiendo esos trigos a precios inferiores a la tasa máxima.

Tercera. Derogación de la ley de Términos municipales, que dificulta extraordinariamente el empleo de obreros y la oportunidad en las labores, siendo un perjuicio para todos, sin que, por ello, se consiga beneficio para nadie.

Cuarta. Las causas expuestas en diferentes ocasiones y en informes su-

cesivos al ministerio de Agricultura han producido los efectos que en dichos documentos señalan, llegando desgradadamente al caso presente de pauperismo extremado, que hace temer la imposibilidad de que los agricultores cumplan sus apremiantes compromisos económicos, por todo lo cual solicitan la prórroga del plazo voluntario de pago de la contribución del presente trimestre hasta tanto puedan realizar sus productos.

Quinta. Reducción temporal del 50 por 100 en las tarifas ferroviarias para el transporte de cereales, harinas y sus productos para facilitar la desbrogación en los mercados cerealistas, y cuya reducción se hará extensiva a todos los recorridos del interior a la periferia.

Sexta. Para el supuesto, no probado, de que el Gobierno no pudiera acceder rápidamente a la tasa de todos los productos agrícolas, debidamente revalorizados, y concenándose el valor monetario, se les permita cumplir con los mismos las obligaciones siguientes:

a) Satisfacer los tributos contributivos directos o indirectos del Estado, provincias o municipios; y

b) Satisfacer en esta especie los trabajos ordinarios de producción.

En «El Debate» de hoy aparece un sueto llamando la atención de los labradores de toda España, sobre una agrupación titulada «Alianza de Labradores» que ha lanzado unas hojas invitando a los agricultores a asociarse a dicha agrupación.

Como se trata de una agrupación radical-socialista, domiciliada en Madrid en la calle de Fernánfor, número 8, teléfono 17.145, deben todos los labradores estar bien alerta para que no se vea sorprendida su buena fe.

Alerta, labradores!

Se concederá

La Agencia con Depósito de Fábrica de Primeras Materias para ABONOS a personas solventes residentes en comarcas Agrícolas donde no las tengamos establecidas.

Escribir a Gerente U. I. A. E. Periodista Castell, 5, pral, VALENCIA.

Se traspasa

por cesación comercio tejidos, ferretería, confecciones con sección ultramarinos. Venta 1.800 pesetas diarias, pudiendo vender 2.000 diarios. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño.

Escribir: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10, Madrid.

Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER que el día 31 del actual, a las diez horas y en el local que ocupa el Regimiento Cazadores de Caballería núm. 4, celebrará concurso para la adquisición, a reserva de lo que la superioridad disponga, de los siguientes artículos:

PARA EL PARQUE DE BURGOS
690 qm. de harina de 2.ª; 1.700 de cebada; 2.300 de paja de pienso; 10 de sal; 800 de hulla; 200 litros de petróleo; 46.300 kilogramos de forraje de cebada; 41.800 de alfalfa.

PARA EL DEPOSITO DE PAMPLONA
40 qm. de harina de 1.ª; 360 de harina de 2.ª; 390 de cebada; 770 de paja de pienso; 10 de sal; 100 de leña para hornos; 110 de hulla; 30 de carbón vegetal.

PARA EL DEPOSITO DE LOGROÑO
77 qm. de harina de 1.ª; 420 de harina de 2.ª; 760 de cebada; 1.034 de paja de pienso; 15 de sal; 609 de leña para hornos; 54 de carbón vegetal.

PARA LAS PLAZAS DE
BILBAO.—4.400 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

SANTANDER.—2.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

SANTONA.—6.000 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

ESTELLA.—3.200 raciones de cebada e igual número de paja de pienso.

El concurso se hará con sujeción a las Ordenes circulares de fechas 1.ª y 2.ª de septiembre de 1932, publicadas en los Diarios Oficiales del Ministerio de la Guerra números 208 y 230, respectivamente y pliegos de condiciones técnicas y legales que acompañan a la segunda de dichas órdenes, los cuales se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de San Francisco número 17 (jefatura del Detall del Parque de Intendencia), todos los días laborables de diez a trece horas.

Los que deseen tomar parte en el concurso, redactarán su proposición ajustándose al siguiente modelo:

Don... por sí o en nombre y representación de don... domiciliado en... calle de... núm... enterado del anuncio publicado en... para adquisición de artículos con destino a... y conforme con los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones vigentes, ofrece... qm. de... raciones (en letra) procedentes de... al precio de... pesetas... céntimos (en letra), para entregar en los almacenes del Parque de Burgos (o Depósito de... o Plaza de...)

Acompañarán a sus proposiciones la documentación y muestras de artículos en el número y cantidad, respectivamente, que fije el pliego de condiciones, más 10 kilogramos de paja suelta.

Las muestras de este artículo y de cebada se entregarán, precisamente, en envases que serán facilitados a los proponentes en la Secretaría de la Junta, sin cuyo requisito no serán tenidos en cuenta, los cinco días anteriores al de la celebración del concurso desde las 10 a las 13 horas.

En el fondo de dichos envases colocarán los ofertantes una etiqueta con su nombre y apellido, y al exterior otra con indicación del Establecimiento o Plaza para quien se ofrezca el artículo y precio de éste por quintal métrico.

NOTA: El suministro será para el mes de julio próximo en las Plazas de Bilbao, Santander, Santoña y Estella, y el de forraje de cebada y alfalfa para el Parque de Intendencia de Burgos, en el mes de junio, pudiendo ambos ser aumentados o disminuidos en el transcurso del mes respectivo, según las necesidades del servicio, comprometiéndose en el primer caso a suministrar el ofertante el exceso, al mismo precio, que el de adjudicación, sin derecho a reclamación alguna en ambos casos; siendo la ración de cebada de 4 kilogramos y la de paja de 6 kilogramos.

Burgos 8-5-33.—ANDUEZA.

PAMPLIEGA

EL 1.º DE MAYO.

Como en años anteriores, y con gran entusiasmo por parte de todos, han celebrado la fiesta los obreros católicos de esta villa, con inusitado esplendor y brillantez.

A primera hora de la mañana multitud de cohetes y bombas y el volteo general de campanas, anunciaron el día alegre y feliz para estos obreros, quienes dan comienzo a su fiesta acercándose a recibir con gran fervor la sagrada comunión.

La misa solemne que ofició nuestro digno coadjutor don José López asistido por don Vitaliano López y don Heliodoro Guijarro, párrocos respectivamente de Villazopeque y Palazuelos de Muñío, tuvo lugar a las diez, para lo que con anticipación habían subido de la Casa Social todos los obreros a la iglesia, que pronto se llenó de fieles a pesar de su amplitud, colocándose en sitios preferentes la Junta directiva.

El coro, con acompañamiento de órgano y gran armonización, cantó la de Pío X, y el sermón estuvo a cargo de don Pedro del Campo, párroco de Subo de Bereba, quien con elocuencia extraordinaria, expuso la doctrina social católica según la Encíclica «Rerum Novarum» de León XIII.

Terminado el Santo Sacrificio nos trasladamos al Círculo, donde, como es costumbre, los obreros obsequiaron con un refresco a los numerosos invitados que llenaban la tribuna presidencial, saludando seguidamente al auditorio el culto y joven presidente, don Luis Antón Gutiérrez, que fué ovacionado.

A continuación, nuestro querido párroco don Isaac de Diego dirigió breves palabras a los socios y acto seguido el señor predicador nos habla ampliamente de la Ley de accidentes del trabajo explicando los fines de la Mutualidad, que para el seguro obligatorio, ha constituido la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios, acabándose el acto después de la intervención de don Vicente Sáiz, sacerdote de Mazuela que recibió admirablemente una poesía ensalzando las virtudes del obrero castellano.

A los oradores se les tributó antes y después de sus discursos atronadores y prolongados aplausos.

A las 3 se dijeron las flores y se cantó en el Templo un solemne responso en memoria de Valmíba.

Los socios a las seis se reunieron en el Círculo en fraternal banquete y terminó la fiesta con animados bailes y sin que ocurriera el menor incidente.

INCENDIO.

En la fábrica de harinas propiedad de los hermanos Máximo y Cirio Díez que se halla enclavada en la estación de Villazpeque, observaron sobre las diez de la mañana del sábado último, los que en ella trabajaban, un olor a objetos quemados que inmediatamente pudieron apreciar procedía de un violento incendio que se había producido en el segundo piso del inmueble. El fuego adquirió tales proporciones que a pesar de los esfuerzos de numerosas personas que rápidamente habían acudido

para sofocarlo, destruyó en media hora toda la maquinaria de la fábrica, no habiendo quedado de ésta, más que las cuatro paredes. Los bomberos de Burgos se personaron en el lugar del siniestro a las once y pudieron evitar que el fuego se propagara a las viviendas y paneras que se hallaban unidas al edificio destruido.

La causa del siniestro obedeció sin duda a una recalentación de un coque.

El inmueble se hallaba asegurado en dos compañías y las pérdidas son de gran consideración.

NECROLOGIA.

El sábado 29 del pasado mes de abril, cuando se hallaban reunidos por la tarde en la escuela de niñas de esta localidad, varios señores maestros de los pueblos limítrofes para tomar acuerdo sobre un curso que en breve habrá de celebrarse en Castrojeriz, se sintió enferma la señora maestra de Tamarón doña Herencia Madrigal Díez a cuya señora trasladaron rápidamente sus compañeros a la casa de nuestro vecino Pedro Marcos, agravándose de tal forma que el mismo día hubo de serla admitida en la Santa Unión, falleciendo al siguiente día a consecuencia de comoción cerebral. Su muerte ha sido muy sentida y al entierro que se verificó ayer, vinieron entre otros muchos forasteros, los niños de la escuela que la finada dirigía, constituyéndose una imponente manifestación de duelo.

Acompañamos en su justo dolor, a su esposo y amigo nuestro Anselmo Díez, hijos, madre y demás familia.

2 mayo de 1933: El corresponsal.

—O—

N. de R.—Sabemos por conducto autorizado que la Junta Directiva del Círculo Católico de Wamba solicitó y obtuvo del señor Gobernador Civil de la Provincia permiso para celebrar la manifestación religiosa que se viene celebrando todos los años desde la Iglesia parroquial hasta el Círculo.

El día 30 del próximo pasado recibió el presidente de la entidad un opúsculo de la Alcaldía prohibiendo la manifestación religiosa con bandera y además los gritos subversivos y los mueras; la misma comunicación pasó a otras dos sociedades obreras.

La Junta directiva acató la orden de la Alcaldía, y después de los actos religiosos, se dirigieron todos los socios, acompañados de la casi totalidad de los vecinos, al salón del Círculo, sin llevar la bandera ni hacer manifestación alguna. A unos setenta metros del salón, había como una veintena de socialistas con la bandera izada, cantando la internacional y profiriendo insultos y palabras soeces y provocadoras.

Al salir los católicos del Círculo arrojaron los cantares y los insultos y no faltó un desalmado que los apostrofó, llamándoles explotadores, etc., dando lugar a un incidente desagradable, que la prudencia de los católicos supo evitar.

¿Qué hizo la Alcaldía? ¿Cómo no castigó a los que insultaron y tremolaron la bandera contraviniendo sus órdenes? ¿Es que la prohibición había de tener sanción sólo para los obreros católicos?

y el segundo sin resultado así que el encuentro en la siguiente forma: Club Deportivo Lermeno, 0; Burgos R. C., uno.

Alineación.—Club Deportivo Lermeno: Zamora; Villa, Velasco; Lucio, Julio, Asenjo; Arsenio, Calisto, Castrero, García, Carfios.

Burgos R. C.: Vázquez; Vadillo, Silvano; David, Parola, Paines; Varona, Pedro, Julián, Pino, Chabert.

El corresponsal.

Lerma 8 mayo 1933.

AGOTADA 2.ª EDICIÓN

Avicultura campestre

por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA

Muy en breve TERCERA EDICIÓN, corregida y aumentada en una segunda parte que tratará a más de la cría de gallinas, de la cría de patos, ocas, pavos y palomas y profusamente ilustrada con numerosos grabados.

Precio: 3 pesetas

Correo certificado: 3'50

Se reciben pedidos casa del autor

LA HORRA. POR ROA (BURGOS)

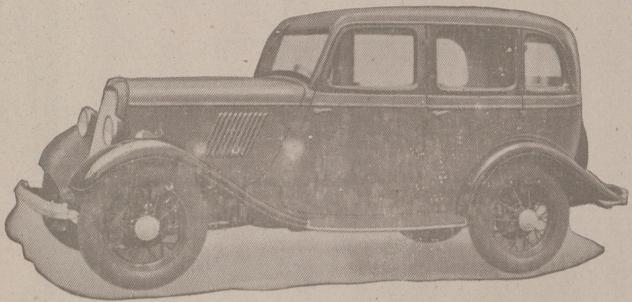
Sí señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves.

Venta: Farmacias y droguerías

¡¡MAS BARATO AUN!!



LOS PRECIOS YA ECONOMICOS DE



han sufrido una nueva y considerable baja
VEA V. LOS PRECIOS ACTUALES
8 H. P. 2 puertas, 7.950 pts.
8 H. P. 4 puertas, 8.550 pts.

coche 4 cilindros		Pesetas	
Faetón de lujo	13.375	Tudor de Lujo	13.275
Cupé Deportivo	12.975	Fordor Standard	13.475
Cupé de Lujo	14.175	Fordor de Lujo	14.075
Cupé Victoria	14.275	Sedán Convertible	14.975
Cabriolet	14.375	Cupé de Lujo asientos traseros	14.475
Tudor Standard	12.575	7 plazas	15.675

coche 8 cilindros
Aumentan 1.000 pesetas sobre los precios anteriores

Antes de comprar coche, solicite una demostración de la Agencia Oficial

Garage Moderno
Plaza de Alonso Martínez
BURGOS

Le interesa conocer las excepcionales condiciones de venta a plazos de este popular coche

Los mercados

Burgos 9

MERCADO DE GRANOS
Trigo, a 60.
Algarrobas, a 42.
Cebada, a 54.
Yeros, a 50.
Avena, a 25.
Escarbata, a 48.
Garbanzos, a 156.
Entradas cortas de trigo y de piensos.

PAMPLIEGA

6-V-1935
Entrada de todo grano, 1000 fanegas
El trigo se cotizó, a 60 reales fanega.
Cebada a 50.
Avena a 90.
Yeros, a 48.
Titones, a 44 reales.
Escarbata, a 56.
Titos, a 42.
Garbanzos, a 45 y 50 pesetas.
Patatas, a 2 y 5 reales arroba.
Alubias, a 6 reales kilo.

MERCADO DE RESES LANARES:

Con unas 2.000 cabezas, ha dado hoy comienzo el mercado de ganado lanar, habiéndose verificado escasas transacciones de ovejas emparejadas. Los corderos de pasto se cotizaron a 1'40 pesetas kilo en vivo y los lechazos a 2 pesetas kilo.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 ptas
Madrid. Montera, 22.
(Se recomienda este hotel)

Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 695,4	Máxima a la sombra 17,0	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 695,0	Mínima a la sombra 7,4	A las seis de la tarde NE.
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO. CON TALLER DE SU PROPIEDAD. DEL PRACETADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO
JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Planillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS. SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el
HOTEL UNIVERSAL

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorteta y Gurrutxay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Bupalme), Caringena, Barcelona: (Badalona), Méjaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

ORGANISMO LOS PERDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

Abonos para todos los cultivos y adecuados

OVIEDO: Mendizábal, 2

dos a todos los terrenos

**USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA**



**CAFES.
EL DROMEDARIO
SANTANDER**

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lain Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrería.



50 modelos distintos en trajectos para niños en dril, en pana, en paño y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50 5, 6, 7, 8, 10 y 12, ptas. Siempre gran surtido para elegir

Se vende papel para envolver

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañana una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañana como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañana, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa VELA ZQUEZ, 28 - MADRID -

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegación en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 2d mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabrie y Galdós, Martínez Olmedilla, Martínez Kieiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieve, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Pérez, 12 CORDOBA.

Don _____
profesión _____
señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 15

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

España, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de

auonzo, abonando intereses del dos y

medio el cuatro y medio por ciento según

los plazos.

La experiencia demuestra que los

chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos

y confiterías

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente cal-

los y durezas, ojos de gallo,

verruugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

BILLETAJE

En condiciones venta-

josas, se hace del

nuevo modelo, para

los autos de línea, en

la imprenta de

EL CASTELLANO

Folleton de EL CASTELLANO

(16)

DIQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

con el dedo por haber consentido que la que fué esposa honrada y ejemplar de su hijo se viera en el arroyo sin más medio de subsistencia que su propio trabajo, la vi retorcerse, sosteniendo tremenda lucha dentro de sí la serpiente de su orgullo indomable con el miedo al «qué dirán».

Han de saber que mi hermana es mujer muy cuidadosa de las conveniencias y que únicamente trastornada por la pesadumbre o por ese injustificado rencor que se profesa, explícame a medias que se haya colocado con respecto a tí a una distancia tan absurda. Haciendo un verdadero esfuerzo de voluntad, me dijo, sonrosada:

—Te ruego, Pepe, que intentes ver de nuevo a esa muchacha y le digas que sepa a mi posición; que le señale

ré una renta decorosa, con la condición de que no lleve de casa en casa el nombre de mi hijo, buscando esas lecciones que ya no necesitará dar. Pero consta que hago tal merced únicamente por respeto a la memoria de Luis; que no se crea por esto introducida otra vez en nuestra familia. Dile, terminantemente, que no deseo, ni quiero su trato...

Tan seguro estaba yo, Inés querida, de cómo sería tu respuesta, que desde aquel momento me permití transmitirle, rechazando abiertamente aquel humillador ofrecimiento que no dictaba el amor, sino la frivola soberbia.

—¿Y tú te crees que voy a aceptar esa embajada, que voy a ir a recrearme dándole a esa infeliz criatura la puñalada infame de decirle que le alargas una limosna para que gane su derecho a

ganarse una peseta como mejor le plazca, pero que se la expulsa... ¡así!, que se la expulsa a puntapiés de una familia, como si fuese un miembro cortopido, como si su compañía fuese un deshonor? ¿Y crees tú que aunque enviáras al mismísimo presbítero Juan de las Indias con semejante contestación iba ella a plegarse a tus proyectos, que iba a venderse por dinero, haciéndote ofrenda de esa dignidad suya que has ultrajado suponiéndola villana y miserable al creerla la capaz de olvidar... ¡de olvidar!, las afrentas con que has querido maltratarla sin motivo por un puñado de monedas? Flora, te desconozco. No lo intentes.

No añadas esta nueva injuria a las anteriores. El gesto de altivez de esa criatura abandonada, que se aferra al trabajo como medio de vida, que no quiere ser parásito de la familia o de las amistades, es gallardo y nobilísimo. (En mi casa misma encontraría un hueco si hubiese querido aceptarlo). No le quieras quitar hasta esa satisfacción, ese placer de comerse en paz el pan del esfuerzo y de la lucha.

—Pero... ¿Y de mí? ¿Qué dirá el mundo?—gritó exasperada.

—¿Y de ella? ¿Qué dirán de ella si acepta la limosna de quien la desprecia y se avergüenza en su parentesco? ¿O es que acaso por ser pobre te figuras que esa muchacha no tiene alma, ni sentimientos, ni pudor, ni orgu-

llo, lo mismo que tú? Prueba a proponérselo, y me dejo cortar el cuello si acepta. Piensa, Flora, que las limosnas siempre humillan y que solamente se aguentan un poco el escozor de la humillación cuando la dádiva va envuelta con cariño...

Nada más hablamos, pero se quedó como te digo, hondamente preocupada. Días después supe que había tenido una detenida consulta con su confesor, que es un sabio y virtuoso jesuita. El capellán de la casa, don Blas, a quien no conoces, hombre de recto juicio y gran virtud, que educó a Luis y Jorge hasta que a los once años entraron en un colegio, me dijo que Flora le había contado muy apenada la conferencia, en la cual el Padre jesuita trató duramente llenándola de escrípulos y diciéndole sin rodeos que en este asunto no tenía la razón de su parte, que sobre las obligaciones que imponen las leyes y el derecho estaban los mandatos de la conciencia, pero que ella no podía oírlos ni sentirlos, porque estaba acartelada, en el alcázar de su inmenso orgullo.

Así es que la infeliz sumida en sus luchas, dudas y contradicciones, no debe haberse pasado un verano muy agradable en aquel señorial castillo de Morroy. Yo me la dejé en tan deplorable estado de ánimo cuando salí para Cestona con mi mujer, que tuve mucha lástima del balanceado zangano a Ber-

lin toda la familia, con el objeto de asistir a la boda de mi sobrino Paco, hijo del embajador, que, como creo recordarás, es hermano de mi mujer. Y aquí continuamos hasta pasadas las Navidades seguramente, si es que entonces mi cuñado quiere dejarnos marchar.

Quien está verdaderamente desolado es Jorge. Le vi en Barcelona cuando veníamos hacia acá y te aseguro que tu actitud le dejó completamente aplanado. Días pasados tuve una carta suya pidiéndome tus señas. Creo te escribirá. Si lo hace, sí le propone alguna locura generosa dictada por su deseo de serle útil, no te debes llevar de un natural impulso de aliviar al responderle. Es un alma recta y buena, a la que hay que tratar delicadamente.

La anunciada misiva del duque de Monroy llegó, en efecto, unos días después. Era coria, pero contenía un sabroso texto que reflejaba claramente el alma recta y bondadosísima adyuvada por el conde de Sorans.

«La actitud de usted respecto a las proposiciones que tío Pepe le hizo de irse a vivir con él, me ha desconcertado, Inés. Pero no puedo dejar de reconocer que puesta en el trance de sacar a Hote su dignidad con todos los honores merecidos, no debía usted proceder de otra manera. Se necesita una gran fortaleza para resistir tentación tan seductora cuen

do se está en una situación tan precaria como la de usted. Yo me inclino ante esa su admirable fortaleza y saludo: en usted a una mujer digna de todos los respetos y todas las admiraciones fervorosas. Nunca tuve el feo vicio de adular. Es más, tomáronme muchos por zahareño y desapegado. Quizás por eso estas mis justas alabanzas creo yo deben tener algún valor. El valor de la sinceridad, Inés. Y yo la digo a usted que es una de las escasas, de las verdaderas mujeres que he conocido. Temple de acero debe tener su alma.

La inexplicable conducta de mi madre, sobre la cual, por el respeto y el amor que me merece, me abstengo de hacer comentario alguno, llenóme de amargura, como necesariamente debía llenar a todo corazón bien nacido. Yo no quiero saber si le asiste o no la razón. Según el Código, dicen que sí, pero a mí me parece una crueldad muy grande, Inés, lo que estamos haciendo con usted los que llevamos el mismo nombre suyo. Y como ni mi conciencia ni mi corazón me dejan en paz, me decidí a rogarle que no se entregue al trabajo, que ha de ser forzosamente durísimo para una persona hecha a la vida muella, regalada y elegante en que su posición la colocó; que acepte usted la ayuda que con toda sinceridad me atrevo a ofrecerle en memoria de aquel a quien tanto quisí-